

Revista Foro

Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

No. 35

Septiembre de 1998

Valor \$6.000.00

Mama Coca

El Dapel de la Coca

www.mamacoca.org

Cultivos ilícitos y Medio Ambiente



Ilustración: Mauricio Suárez Acosta

Tarifa postal 662



9 770121 255009



Ediciones Foro Nacional por Colombia

DOS
PUNTOS DE
VISTA CON
CANALES DE
DISCUSION
DURANTE
15 AÑOS



FORO QUINCE AÑOS

Fundación Foro Nacional por Colombia

Marco Toro Daza - Presidente

Cra. 4A No. 27-62 Tels.: 2822550 - 3340967 - 2861488 Fax.: 2836045

Eduardo Vidal - Director Foro Centro

Cra. 3A No. 26-52 Tels.: 2433463 - 2840582

Santa Fe de Bogotá D.C.

Diógenes Rosero - Director Regional Costa Atlántica

Calle 56 No. 44-107 Tels.: 937215551

Barranquilla

Esperanza González - Directora Regional Valle del Cauca

Diag. 34 No. 6-35 Tels. 5581594 - 5141141 Fax.: 5541098

Santiago de Cali

Aura Hernández - Directora CIRET - Foro Regional Tolima

Calle 7 No. 4-44 Tels.: 611441 - 611441 - 6322163

Ibagué



**Revista Trimestral de la
Fundación Foro Nacional por Colombia**

No. 35 \$6.000 Septiembre 1998

Director:

Pedro Santana Rodríguez

Editor:

Hernán Suárez

Comité editorial:

Eduardo Pizarro Leongómez
Orlando Fals Borda
Ricardo García Duarte
Rocío Londoño Botero
Jorge Bernal Medina

Colaboradores Internacionales:

Eduardo Galeano (Uruguay), Hilda Herzer,
Edison Nunes (Brasil), Alfredo Rodríguez, Alex
Rosenfelt (Chile), Gustavo Riofrío, Rossana
Reguillo (México), Federico Arnillas (Perú),
Fernando Carrión, Jorge García (Ecuador), John
Turner (Inglaterra), David Slater (Londres), Juan
Díaz A. (Francia), Alejandro Angulo (Roma),
Candido Grybowski (Brasil), Carlos Guerra
Rodríguez (España).

Asamblea de Socios:

Humberto Arboleda, Francisco Mejía, Eduardo
Pizarro, Pedro Santana, Fabio Velásquez,
Enrique Vera, Rocío Londoño, Eduardo Vidal
Díaz, Diógenes Rosero, Esperanza González,
Aura Hernández.

Gerente:

Sandra Tatiana Jiménez López

Ilustraciones:

Mauricio Suárez

Impresión:

Gente Nueva Editorial

Distribución y suscripciones:

Cra. 4A No. 27-62
Teléfonos: 2835982 - 2822550 - 2861488 -
3340967
Fax: 2836045
Apartado Aéreo 10141
Santa Fe de Bogotá - Colombia

Licencia:

No. 3886 del Ministerio de Gobierno

Tarifa Postal reducida: No. 662

ISSN: 0121-2559

Contenido



Librería Lerner Ltda.

Av. Jiménez No. 4-35

Tels: 334 7826 - 243 0567 - 282 3049

Bogotá - Colombia

MamaCoca
El Dapel de la Coca
www.mamacoca.org

Editorial

- 2 Cultivos ilícitos, narcotráfico
y soberanía nacional

Cultivos ilícitos y Medio Ambiente

- 5 Conflicto agrario y
medio ambiente *Constanza Ramírez*
- 29 El medio ambiente y la
guerra en Colombia *Gustavo Wilches-Chaux*
- 43 Cultivos ilícitos, colonización
y revuelta de raspachines *José Jairo González Arias*
- 55 Política cultural y biodiversidad:
Estado, capital y movimientos
sociales en el Pacífico colombiano *Arturo Escobar*

Política Nacional

- 75 Las elecciones presidenciales
de 1998 *Oscar Delgado y Miguel
Eduardo Cárdenas*
- 84 La soberanía de Colombia
amenazada *James L. Zackrison y
Elleen Bradley*

Ideología y Sociedad

- 90 El *Manifiesto* reincide *Jorge Giraldo Ramírez*

Movimientos Sociales

- 95 Movimientos indígenas
y esfera pública *Rossana Reguillo*

Sociedad y Comunicación

- 105 ¿Qué es el periodismo cívico? *Ana María Miralles
Castellanos*

José Jairo González Arias
Investigador Cinep

Cultivos ilícitos, colonización y revuelta de raspachines¹

José Jairo González Arias

Introducción

Hace apenas dos años las imágenes de miles de marchantes campesinos le dieron la vuelta al mundo, sorprendiendo, no sólo a la opinión pública internacional sino, también, paradójicamente a la opinión pública nacional, enredada como estaba por los impactantes acontecimientos desencadenados por el proceso 8.000, el cual curiosamente servía en la cúspide del poder de tanto encubridor de cuanto estaba sucediendo en la base de la pirámide.

De hecho, después de veinte años de iniciado el ciclo del narcocultivo en Colombia, justamente cuando ya se evidenciaban los más rotundos fracasos producidos por los procesos de colonización campesina espontánea, dirigida u orientada por el Estado, según la propia evaluación del Incora realizada en 1974, a espaldas de un país, que se empeñaba en desconocerlos, marcharon cerca de 180.000 campesinos que asumían de frente su condición de pequeños cultivadores de coca, chagreros, raspachines y chichipatos.

De no mediar el desesperado y lánguido acuerdo de septiembre de 1996, entre el gobierno y los campesinos marchistas, y sin que sepamos todavía cuáles pueden ser sus consecuencias, por poco el país se ve enfrentado, para ahondar su crisis, a una muy singular revuelta de raspachines. Lo que va de la crisis de los procesos de colonización, la implantación de los cultivos ilícitos, al pro-



ceso 8.000 y los conatos de revuelta de raspachines del Guaviare, Caquetá y Putumayo tiene que ver con el propio proceso de estructuración territorial y social de nuestro país, por lo menos durante las últimas ocho décadas.

Por obvio que parezca, en el origen de los actuales desequilibrios regionales, desajustes sociales y violencia están las descollantes disputas por el más preciado de los recursos: la tierra. Esto no es solo una vieja herencia

recibida del pasado, aunque desde esa época se haya advertido sobre las nefastas consecuencias que acarrearía el no dotarnos oportunamente de una adecuada estrategia de resolución de lo que después se llamó "el problema agrario".

No obstante los numerosos estudios realizados, todavía no ha sido suficientemente reconocido el impacto que sobre el narcocultivo, el narcotráfico y las violencias recientes, tienen, tanto la "viciosa constitución de la propiedad territorial" en nuestro país, como lo afirmara Aníbal Galindo hace 125 años, como la respuesta que el Estado

1. Conferencia pronunciada en el Seminario Comunicación y Ambiente. Universidad de Antioquia, Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila. Medellín, mayo 12 de 1998. Con base en el libro en preparación, Amazonia colombiana hoy: escenarios, procesos y actores, Cinep, 1998.

ha querido darle a través de las distintas "políticas" de colonización, o la de la misma comunidad que asumió como propia la tarea de ocupación, poblamiento y colonización de nuevas tierras, en una dinámica espontánea.

Respecto a las políticas de colonización vale la pena recordar cómo estas arrancaron equivocadamente con una legislación sobre baldíos que muy pronto generó los primeros grandes conflictos y enfrentamientos sociales y regionales, como fue también tempranamente denunciado por Galindo, cuando advertía desde esa época que la enajenación de áreas inmensas de tierras baldías en favor de propietarios especuladores "tienen que ser fecundas en perturbaciones inmensas sobre la distribución de la riqueza pública"², como en efecto se evidenció desde el comienzo del presente siglo con las movilizaciones agrarias de los años 20 y 30, concentradas particularmente en el Sumapaz³ y que culminaron, en primera instancia en la legislación de tierras de 1936 y luego en la contrarreforma dramáticamente expresada en la llamada violencia de los años cincuenta.

Esta es una vieja historia, reconstruida ejemplarmente en el trabajo de Catherine Le Grand⁴, quien señala cómo nuestro país buscó insertarse, desde 1850, en el mercado internacional mediante la expansión de la frontera agrícola hacia tierras aptas para el cultivo y explotación de los productos agrícolas tropicales. Esta expansión fronteriza significó, por una parte, los enfrentamientos entre colonos, arrendatarios, peones, hacendados y empresarios agrícolas, además del desplazamiento forzoso de etnias enteras. Por otra, implicó también un reordenamiento regional traumático, difícilmente asimilable por el Estado nacional, que apenas para final de siglo contaba con un espacio integrado o efectivo de 300.000 Km., y una población de 3'000.000 de habitantes, según la memoria de don Salvador Camacho Roldán⁵. En cualquiera de los casos, y desde entonces, el Estado en sus propuestas de control territorial puso en juego su legitimidad y en todos ésta resultó desbordada, cuestionada o simplemente ignorada por quienes protagonizaban en los nuevos escenarios fronterizos el ininterrumpido proceso de poblamiento y colonización del territorio⁶.

Detrás de todo este proceso están, por supuesto, los colonos campesinos, los empresarios y hacendados, aunque la historia escrita generalmente se deshizo en elogios respecto a estos últimos, y poco o ningún reconocimiento se dio a los primeros, es decir, a los colonos campesinos, para quienes más bien parece asignárseles ahora, bajo las nuevas estrategias ambientalistas de organización del territorio y, desde luego, frente a la reciente guerra declarada contra el narcotráfico, poco menos que el papel de villanos, cuando no de delincuentes.

Para ellos, desde el principio, la suerte estaba echada en su contra. En efecto, el proceso de usurpación y acaparamiento de las tierras de los colonos pobres, así como el aprovechamiento del proceso de colonización y de sus beneficios derivó inicialmente de la equivocada política de baldíos, que denunciara Galindo. Y a pesar de que las sucesivas medidas tomadas desde principios de siglo frente a la adjudicación de baldíos, como lo estableció el Código Fiscal de 1912, pretendían corregir el error y "dejar a salvo los derechos de los cultivadores y colonos"⁷, lo cierto es que la secular tendencia a la especulación con la tierra y la formación de grandes propiedades en las regiones de colonización no ha cesado hasta el presente.

Desde este punto de vista el proceso de consolidación de la colonización y su desarrollo, es al propio tiempo el proceso de expulsión de los colonos primarios y la sustitución por los nuevos agentes y reales beneficiarios del progreso: el comerciante, el terrateniente, el empresario agrícola o el coquero. No hay, pues, mecanismos estatales que aseguren los beneficios del desarrollo para el cultivador primario, en este caso para el colono campesino, aquel que con su trabajo ha "civilizado" la tierra como se decía antes. En esta larga cadena de equívocos ni el Estado, ni el colono primario, como en el viejo adagio popular, saben "para quién trabajan" o a lo mejor no quieren saberlo o no pueden evitarlo.

Hoy sabemos ya por los contundentes resultados que la colonización que se presentó como alternativa a rígido y tradicional régimen de tenencia de la tierra (en la medida en que ofrecía tierras gratuitas a los campesinos acosados por la gran propiedad y, consiguientemente como mecanismo para desconcentrar las tensiones sociales), muy excepcionalmente cumplió su cometido. Por el contrario, en la mayoría de los casos y desde sus comienzos se impusieron prácticas que contribuyeron a consolidar y/o reproducir la tradicional estructura

2. Aníbal Galindo, *Escritos económicos y fiscales*. Imprenta cargo de H. Andrade, Bogotá, 1880.

3. Elsy Marulanda A., *Colonización y conflicto, Las lecciones del Sumapaz*. Edit. Tercer Mundo, Iepri-U. Nal., Santa Fe de Bogotá, 1993.

4. Catherine Le Grand. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988, pp. 17 y ss.

5. Salvador Camacho Roldán, *Notas de Viaje*, Banco de la República, Bogotá, 1973, tomo y p. 44.

6. Cfr. José Jairo González Arias "Geopolítica de la violencia". En: *Revista Análisis* No 2 Cinep. Bogotá, 1989.

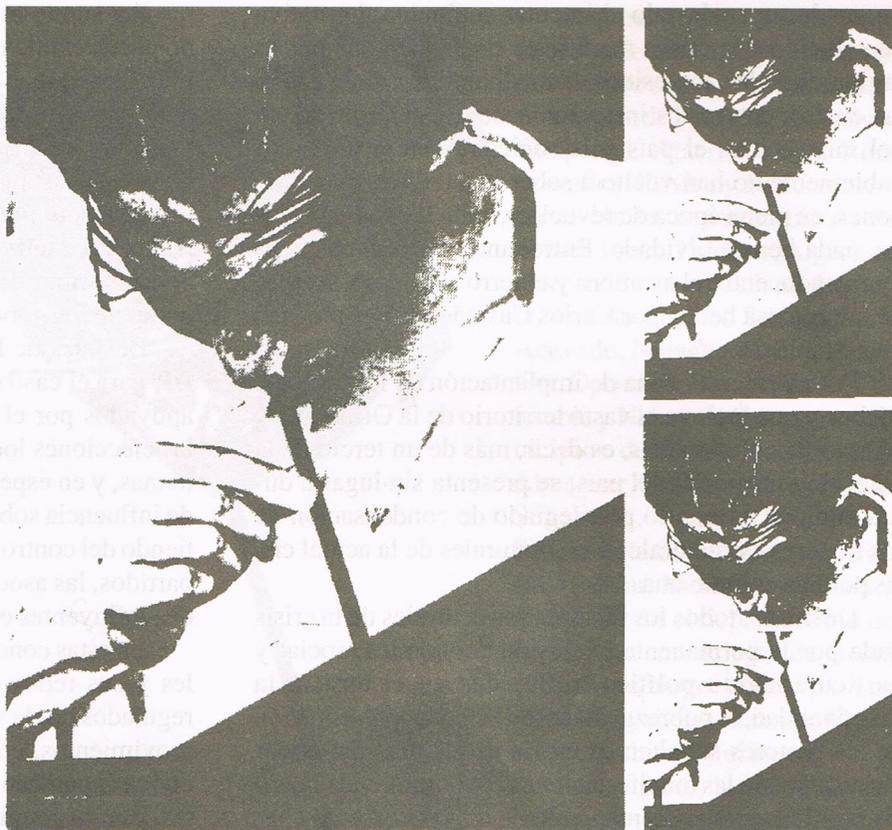
7. Cfr. Código Fiscal. Ley 11 de 1912, Art. 47, Edición oficial Bogotá, Imprenta Nacional, p. 15.

agraria predominante, por un lado, y por el otro, geográficamente se extendieron los conflictos sociales por el control de las regiones de fronteras, conflictos que involucran ya, no sólo los viejos actores, colonos pobres, hacendados y empresarios sino, también, los nuevos actores de estos procesos, los colonos coqueros, los chagreros, los mspachines, los chichipatos, los traquetos, los narcotraficantes y los empresarios de la droga. Adicionalmente, apenas recientemente se empieza a evaluar el costo ambiental que este proceso de colonización, y la posterior implantación allí del narcocultivo, ha traído y traerá dentro de las nuevas estrategias de desarrollo humano sostenible.

Basta observar la trayectoria de este proceso dentro de los últimos 10 años, inscrito ya dentro del agresivo proceso de concentración de la tierra a favor de los narcotraficantes, proceso que, como ha sido señalado en varios estudios, ha conducido a que desde 1987 cada tres años un millón de hectáreas de tierra vaya a parar a manos de narcopropietarios, calculándose en la actualidad en 4 millones de hectáreas concentradas y distribuidas en el 42% del total de los municipios del país⁸.

Por supuesto, en estas condiciones de insostenibilidad de la colonización, no sólo económica y ambiental sino, también, social y política se inscribe la expansión de los frentes guerrilleros en estas zonas y, por supuesto, el narcocultivo y asociado a este el inicio de la cadena del narcotráfico, y más recientemente del paramilitarismo, fenómenos que si bien, en algunas circunstancias, establecen determinadas relaciones, no guardan ninguna relación de causalidad.

El narcotráfico en Colombia surgió en el primer lustro de la década del setenta con la implantación de los cultivos de marihuana en la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Guajira. Posteriormente los cultivos se extendieron hacia las zonas de los Llanos Orientales, especialmente hacia La Macarena. La represión y, sobre todo la legalización del cultivo en las costas californianas, marcó el ocaso del mismo, pero también el inicio de los cultivos de coca en lo más profundo de la selva amazónica colombiana, en la región del Carurú, actual departamento del Vaupés, donde se esparció por toda la región amazónica, e incluso por algunos de sus valles interandinos.



La celeridad con que se expandieron los cultivos, así como su afianzamiento fue, en gran parte, producto de las propias condiciones agrarias de estas zonas, de la situación social de los colonos y campesinos pobres y de las propias políticas públicas, o mejor, la ausencia de éstas, que le permitieran controlar el avance del fenómeno en su ciclo productivo. De hecho, como lo señalan numerosos estudios, la aceleración de este ciclo productivo de la coca fue facilitada enormemente por la presencia de una masa de irredentos del campo, que venían viendo aplazadas hasta hoy sus aspiraciones de resolución de sus problemas.

Por supuesto que la no realización de la reforma agraria y la marcada exclusión política a que han sido sometidos viabilizaron su articulación al ciclo productivo de los cultivos ilícitos en Colombia, que no al ciclo del tráfico y, mucho menos, al ciclo del consumo, ciclos, que aunque articulados en su conjunto por los llamados "cárteles de la droga", son claramente diferenciables, tanto desde el punto de vista funcional, como de los actores involucrados.

Este es, pues, el contexto geohistórico de configuración regional del problema de los cultivos ilícitos, el cual

8. "Narcos avanzan en el sector agrario", *El Tiempo*, noviembre 30 de 1996.

no puede ser soslayado al intentar cualquier alternativa de solución a la crisis, manifiesta contundentemente en las marchas de campesinos de mediados de 1996 y sobre las cuales, pese a los insípidos acuerdos de septiembre del mismo año, el país y la sociedad entera imperdonablemente no han vuelto a saber nada. Como los Borbones, en plena época de revueltas, nada hemos aprendido, nada hemos olvidado. Entre tanto, seguiremos contemplando, entre el asombro y el terror, el cumplimiento de la promesa hecha por Carlos Castaño "habrá muchos más Mapiripanes".

Por cierto, esta zona de implantación de los cultivos ilícitos y que incluye el vasto territorio de la Orinoquia y Amazonia colombianas, es decir, más de un tercio de la extensión territorial del país, se presenta sin lugar a dudas como el escenario privilegiado de condensación de los factores estructurales y coyunturales de la actual crisis política colombiana.

De hecho, todos los factores estructurales de la crisis dada por la permanente exclusión económica, social y particularmente política, reflejadas en el atraso, la marginalidad, la pobreza, así como la baja representación de los sectores subalternos en las estructuras del poder han acentuado las manifestaciones coyunturales de la crisis política y consecuentemente de los procesos de conflictos y violencias en estas regiones.

En ninguna otra parte del país se ha puesto de presente la actual debilidad y pérdida de legitimidad del gobierno, la ineficiencia e ineficacia del mismo frente a la búsqueda de una gobernabilidad y, por supuesto, la inoperancia de todas las estrategias de paz o de guerra en la perspectiva de resolución de los conflictos y las violencias.

Al contrario, éstas han ido incrementándose al tenor de las guerras de la insurgencia, la contrainsurgencia, del narcotráfico y el paramilitarismo.

La guerrilla históricamente vinculada a estas regiones, en algunas partes desde hace más de tres décadas como en el Caquetá, ha venido aumentando su ascendencia dentro del territorio, no solamente desde el punto de vista social, sino desde el punto de vista militar. De hecho, más de 40 frentes y columnas especiales de las Farc y el ELN hacen presencia a lo largo de cerca de 200 municipios afectados por los cultivos ilícitos, y más de la mitad del total de sus efectivos, hombre-armas, ejercen control, tutelaje o presión sobre cerca de millón y medio de sus habitantes.

La eficacia militar y su capacidad, no solamente táctica, sino estratégica, ha venido probándose, sobre todo los dos últimos años, mediante intesos enfrentamientos con fuerzas especializadas y de élites del Ejército Nacional, especialmente en el sur del país.

Por supuesto que esta eficacia militar de la guerrilla no puede explicarse exclusivamente por su estrategia militar, sino que esta muestra, a su vez, la propia articulación con los procesos políticos y sociales donde actúa. Una muy fluida relación que va desde la cooperación y el consenso hasta la coacción y la imposición nos da cuenta, en su conjunto, del control y la regulación que la guerrilla ejerce sobre las poblaciones, los partidos políticos y demás formas de representación económica y social, así como de los gobernantes locales y regionales.

Después de la efímera y dolorosa experiencia de la UP, para el caso de las Farc, y de algunos grupos legales apoyados por el ELN, para organizarse y participar en las elecciones locales y regionales, las guerrillas colombianas, y en especial las Farc, radicalizaron su estrategia de influencia sobre el poder político local y regional, partiendo del control y la regulación de las actividades de los partidos, las asociaciones, los gremios y las personalidades influyentes en los niveles locales y regionales.

En estas condiciones los partidos políticos tradicionales y sus redes clientelares se expresan controlados y regulados por la vigilancia de las fuerzas insurgentes. Los movimientos, coaliciones de partidos y organizaciones cívicas aparecen también vigilados o cautelados por éstas, y en su conjunto, las verdaderas movilizaciones y organizaciones políticas locales y regionales parecen no escapar al alcance de lo que las Farc llaman, "estrategia de acumulación política local".

El narcotráfico, por su parte, también ha hecho de estas regiones, particularmente de la Amazonia, el punto de partida, no sólo de sus actividades comerciales, sino también de la intervención creciente en los procesos políticos locales, principalmente, a través de sus cuerpos de seguridad y bandas de paramilitares que han incursionado desde hace más de un año en los territorios del Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo, en cumplimiento de la estrategia paramilitar de conquista del sur del país y, por supuesto, en beneficio de algunos actores locales y regionales y de sus lógicas privadas de defensa y de seguridad.

Es aquí donde se cruzan, por cierto, las múltiples violencias características de estas regiones. El paramilitarismo fuertemente asociado a estas actividades, pero también con recurrentes vínculos con agentes institucionales del Estado, en particular de la fuerza pública, ha buscado complementar o suplir la acción del Estado en el control de la insurgencia y ha desencadenado sobre el territorio y sobre sus pobladores, desde luego, frecuentes incursiones armadas con saldos trágicos de desplazamientos y masacres de pobladores como las conocidas últimamente, dentro de una estrategia de control de territo-

mas y, más que de éstos, de tierras, y sobre esta base, generar una nueva recomposición económica y social de estos territorios, basadas en el fortalecimiento del poder de los propietarios, y emprendimientos rurales principalmente.

Escenarios

Si bien desde el punto de vista geográfico las áreas de instalación de los cultivos ilícitos, no solamente son extensas, sino muy variadas, comprenden desde el bosque andino, subandino y las formaciones de páramo, para el caso de la amapola, hasta las zonas de selva y llanura, para el caso de la coca. El impacto ambiental y social se magnifica teniendo en cuenta que produce alteraciones severas sobre ecosistemas extremadamente frágiles, sobre las zonas de parques naturales, de reservas forestales, tierras de resguardo y de reservas indígenas y de comunidades afrocolombianas y, por supuesto, las zonas de economía campesina.

Según los propios inventarios de las autoridades ambientales las fuentes específicas de impacto como la tala y tumba, la remoción y quema de la cubierta vegetal, las labores de preparación del terreno y cultivo han acelerado los niveles de deforestación, los procesos de erosión, el agotamiento y contaminación de las fuentes de agua, la pérdida de la biodiversidad florística y faunística, y la disminución y pauperización de las áreas dedicadas a las actividades agrícolas, con la consiguiente amenaza contra la seguridad alimentaria.

Por cierto, estos ecosistemas, de montaña, de selva y de llanura, ya venían siendo deteriorados por otras prácticas y actividades legales, tales como la ganadería, el monocultivo y el extractivismo mineral y vegetal, pero la presencia allí de los cultivos ilícitos agravó la crisis y dió la voz de alarma.

Para el caso del cultivo de la amapola, este ha afectado el mayor centro acuífero del país como el Macizo colombiano, donde nacen cuatro de los grandes ríos del país, Cauca, Magdalena, Patía y Caquetá, y el Parque de los Nevados, principalmente.



Así mismo, los departamentos y municipios más afectados por este cultivo son: el Tolima, con los municipios de Planadas, Rioblanco, Chaparral, Ataco, Ortega, Roncesvalles, Rovira y San Antonio; en el Huila, los municipios de Teruel, Iquira, Palermo, Algeciras, Garzón, San José de Isna, La Plata, Salado-blanco, San Agustín, Acevedo, Nátaga, Pitalito, Palestina, Opo-rapa, Baraya, Tello, Colombia y Neiva; en Cauca, los municipios de El Tambo, Corinto, Almaguer, Caldono, Miranda, San Sebastián, Santa Rosa, Páez, Silvia, Sotará, La Vega, La Sierra, Bolívar, Mercaderes, Patía y Argelia; y en el departamento de Nariño los municipios de Santa Cruz, Samaniego, Policarpa, Los Andes, Leyva, La Llanada, El Tablón, Cumbitara y el Rosario.

Por su parte, la neocolonización coquera ha alterado los procesos de colonización campesina, iniciados desde décadas atrás en los departamentos del Meta, principalmente en las zonas del bajo Ariari en los municipios de Puerto Lleras, Puerto Rico y Concordia, y en los valles interfluviales

del Duda, el Guayabero y el Ariari, en los municipios de La Macarena, Vistahermosa y parte de Mesetas, también sobre las riberas del río Guaviare, sobre los municipios de Mapiripán y el caserío de Puerto Alvira, y sobre las Sabanas de La Fuga.

En el departamento del Guaviare, sobre las márgenes del río Guaviare, y sobre la parte extrema del eje carretable El Retorno-Calamar, y sus trochas a oriente, (en los poblados de Charras y La Unilla, entre otros) y a occidente (en los caseríos del Capricho y el Triunfo) y, por supuesto, en una línea discontinua, el centro de los cultivos ilícitos del Guaviare, el municipio de Miraflores y sus zonas de influencia sobre los caños del Unilla e Itilla. Sobre las cabeceras del Inírida, se encuentra el otro centro de cultivo de coca, el caserío de Tomachipán y, finalmente, en el bajo Guayabero, los centros de La Carpa y Cachicamo.

En el Vaupés, el área de cultivos ilícitos está localizada en la zona de influencia del río Vaupés, y su epicentro en Carurú, y sobre el Apaporis en la localidad de Pacoa.

En el departamento del Guainía el epicentro se encuentra en el puerto de Barrancominas, sobre el río Guaviare y su influencia se extiende, a lo largo de las márgenes del río, sobre los caseríos de Sapuara y El Cejal. En la margen izquierda, sobre territorio del departamento del Vichada, su influencia llega hasta los poblados de Güerima, Caño Uva y el Príncipe.

En el departamento del Caquetá la zona de cultivos ilícitos se extiende por todo el alto y medio Caquetá y sus afluentes, desde el Fragua y el Mandur y sus epicentros en Currillo, Solita, Cuemaní, Los Monos y La Tagua (Putumayo) en el medio Caquetá. Sobre el río Ortegua, sobre los poblados de San Antonio de Getuchá, Milán y el Paraíso, y su centro en Solano. En la zona del alto Caguán, las sabanas del Yarí y El Refugio, y las riberas del río Losada, sus epicentros lo constituyen La Macarena en el Meta y San Vicente en el Caquetá. En el medio y bajo Caguán y su afluente el Suncillas, sus epicentros están en Cartagena del Chairá y Remolinos del Caguán.

En el Putumayo, sobre riberas del alto Caquetá, desde Puerto Limón y Puerto Guzmán y sus afluentes los ríos Mecaya y Sencella y con epicentro en Curillo, principalmente. También sobre el río Putumayo y sus afluentes, Piñuña Blanco y Caucajá, con sus centros Puerto Leguizamo y Puerto Ospina. También sobre la zona de colonización del Picudo y sobre el río Mandur, afluente del Caquetá, y sobre la zona de influencia del río Guamuez en los centros de Orito y La Hormiga, principalmente.

En el departamento del Cauca, en su parte amazónica, se localizan los cultivos ilícitos en la llamada Bota Caucana, con epicentro en Currillo, departamento del Caquetá.

A las zonas de los Andes y orinoquense amazonense se le suman las zonas ubicadas al norte del país, en las serranías de San Lucas y la Sierra Nevada de Santa Marta, así como en el extremo norte de la cordillera oriental en la serranías de Tibú, Los Motilones y Perijá, sobre los poblados de La Gabarra y el Tarra, cruce de caminos a la zona de influencia de los cultivos ilícitos de coca, marihuana y amapola.

Procesos

Como ha sido refrendado por muchos estudios, la implantación de los cultivos ilícitos ha corrido paralelamente a los procesos de ocupación, poblamiento y colonización de las zonas de frontera interior de nuestro territorio nacional constituidas, a su vez, por el propio proceso de configuración regional colombiana en espacios de exclusión, de marginalidad y de pobreza.

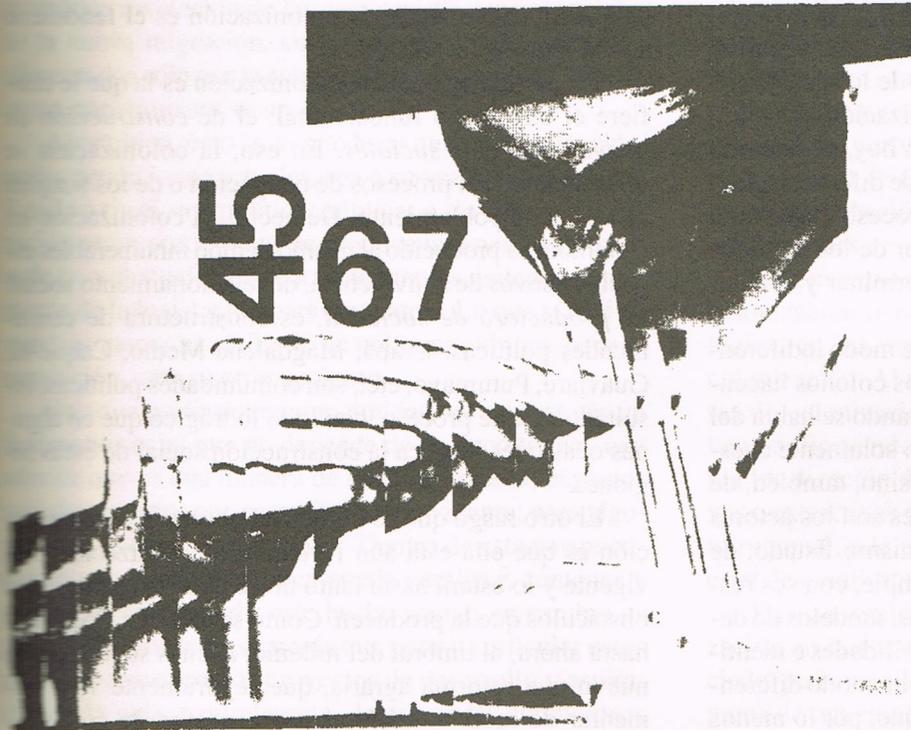
Por supuesto que uno de los efectos de este proceso de colonización desordenada, la potrerización y, consecuentemente, el agresivo proceso de concentración de tierras por parte de narcotraficantes, no solo ha producido el desplazamiento masivo de miles de familias campesinas de sus tierras, arrojándolos a engrosar los cinturones de miseria, ya no sólo de los grandes centros poblados, sino de los medianos y pequeños pueblos, situados a borde de la frontera coquera, y también a otros los ha empujado más hacia el corazón de las selvas, en búsqueda de zonas más seguras para continuar con el ciclo productivo de la coca.

Dentro de la estrategia, si es que se puede hablar de alguna estrategia para el control de la producción de narcocultivos, es notorio el tránsito actual, de la permisividad complaciente por parte del Estado y de las autoridades encargadas de combatirlo, al prohibicionismo agresivo que en más de una ocasión se ha prestado para la violación de los derechos humanos de los habitantes de esas zonas y a la generación de unas equivocadas estrategias antinarcóticas asociadas, cada vez más, con las estrategias antisubversivas. Prohibicionismo y guerra contrainsurgente, acompañada de recurrentes masacres por parte del paramilitarismo en expansión en estas zonas parecen ser las dramáticas señales de los actuales tiempos.

Hasta la década de los 60 de este siglo la colonización se inspiraba en un precepto casi milenario, que consideraba que "gobernar es colonizar y colonizar es poblar". En esta frase un poco simple está expresado todo el contenido político de la colonización. Ahora se podría pensar que para gobernar, para garantizar mejores niveles de gobernabilidad no habría que pensar en colonizar y mucho menos en poblar; pero la idea de gobierno asumida desde la época de la Colonia por nuestros virreyes y la corona misma y por nuestros primeros gobiernos republicanos era que la manera más eficiente de ejercicio de gobierno e incluso de soberanía era la colonización. Si exagerar demasiado creo que esta concepción estuvo amando a los gobiernos hasta épocas relativamente recientes. Incluso, en 1955, el propio presidente de la república, el general Gustavo Rojas Pinilla reivindicaba el proceso de colonización para el país, y afirmaba sin ambages que "el Estado es un colono"⁹.

Desde luego, estos fueron los presupuestos políticos que inspiraron los megaproyectos de colonización como los del Caquetá I, Ariari-Güejar I, Arauca I y otros de

9. Gustavo Rojas Pinilla. Conferencia pronunciada en Cali. *Revista ICI*. Bogotá, 1955.



vas viables económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales para los colonos, sobre todo para los colonos pobres. Veamos algunas de ellas.

La primera que hay que destacar es el contenido *profundamente social* de la colonización, contenido que en algunos casos se confunde con un movimiento social, mas aún con un movimiento resistencial de unos sectores campesinos que se negaron a desaparecer de la faz de la tierra, pese a la violencia y a la modernización. Nosotros no tuvimos una revolución agraria, al estilo de la que tuvieron los mexicanos, porque tuvimos infinidad de pequeñas revueltas campesinas; muchas de las cuales desencadenaron desplazamientos masivos de campesinos hacia las nuevas fronteras que constituyeron, de alguna manera, formas de resistencia a las condiciones económicas que se estaban presentando en los espa-

cios rurales ya consolidados: la hacienda, el latifundio, el minifundio, la agroindustria etc., pero desde luego, también la violencia.

En este sentido, como nos lo recuerdan muchos de los colonos entrevistados, los campesinos pobres no se fueron a colonizar tierras tan lejanas de sus tierras, sus familias y sus amigos "por gusto", por el placer de ver caer los árboles del bosque, muchas veces sobre su cuerpo. Ellos se fueron a sobrevivir económica, social, cultural y políticamente, o al menos lo intentaron y muchos murieron en el intento, o los están matando, masacrando, como lo registran y anuncian tranquilamente los titulares de los diarios nacionales: "Masacre en Mapiripán", "Masacre en Puerto Alvira".

Sin duda, la colonización campesina es y ha sido la respuesta, "espontánea" o dirigida de una parte de la sociedad que ha sido excluida de la sociedad "mayor", ha sido la reacción social de los débiles, de los sectores sociales más vulnerables y vulnerados, económica, social y políticamente. Y configura lo que en el lenguaje alambicado de la sociología llamamos el proceso de recomposición o reconstitución social de los campesinos. Por cierto, los campesinos pobres que no optaron por la vía de la colonización o no tuvieron esa "chance" históricamente desafortunado, los encontramos desde hace décadas engrosando los cinturones de miseria ya no solo de las grandes ciudades (Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla), sino también de las medianas y pequeñas ciudades como Bucaramanga, Cartagena, Montería, Neiva, Villavicencio

durante los 60, que en su momento se presentaron como alternativa para la resolución, no solamente del problema agrario, sino también como estrategia de rehabilitación, apenas conocidos los primeros efectos que la violencia había traído para el país, especialmente, para esa gran masa de campesinos irredentos que deambulaban por los campos o desbordaban las superficies urbanizadas de las ciudades más próximas.

Pero todos hemos aprendido y aprehendido un poco. Y cierto es que, desde el punto de vista del Estado, la colonización no aparece hoy como un escenario privilegiado de gobierno y, desde el punto de vista de la sociedad, la colonización no resulta un procedimiento viable para la construcción, en condiciones armónicas, de nuevos espacios sociales. De hecho, si hiciéramos una evaluación de lo que ha significado el proceso de colonización y quisiéramos llegar a una conclusión actualmente podríamos decir que, dadas las circunstancias históricas y las condiciones de desarrollo de la colonización, hoy esta aparece como insostenible. La pregunta sería ¿es en sí misma insostenible? O lo que la hace insostenible son las mismas estrategias, mecanismos y formas de colonizar la relación entre los actores, incluyendo al Estado, que participan en la colonización.

Lo cierto es que existen algunas características del proceso de colonización que no pueden ignorarse y que deben tenerse en cuenta al momento de considerar cualquier estrategia que busque revertir las actuales condiciones de insostenibilidad del mismo y ofrecer alternati-

y Florencia o municipios como El Doncello, Puerto Rico, Puerto Asís, Mocoa, San José del Guaviare, El Retorno, Granada, Vista Hermosa, etc., algunos de los cuales sirvieron como centros de paso a la colonización misma.

Este proceso de colonización entra hoy, de acuerdo con muchos estudios, en una dinámica de diferenciación. Ya no podemos hablar de él como un proceso monolítico y homogéneo, sino que debemos hablar de los distintos actores que participan, para poder determinar y evaluar su impacto global y diferenciador.

No podemos, por ejemplo, hablar de modo indiferenciado de los colonos empresarios, de los colonos hacendados y de los colonos campesinos. Cuando se habla del proceso colonizador y su impacto es no solamente cuestión de rigor en el sentido sociológico sino, también, de justicia determinar y diferenciar quiénes son los actores que intervienen en él, incluyendo al mismo Estado, de acuerdo con los roles que cada uno cumple, con sus respectivas lógicas, estrategias económicas, modelos de desarrollo, etc., y así asignar las responsabilidades e identificar los controles y las regulaciones de un modo diferenciado para no penalizar una actividad que, por lo menos para unos, es una acción de vida o una estrategia de supervivencia e, incluso, de resistencia social.

Tanto más importante es establecer estas diferenciaciones ahora que se buscan afanosamente responsables del deterioro ambiental, cuanto más necesario es para el análisis del proceso de colonización determinar cuáles serían las estrategias por seguir para que la historia no se repita. Por ejemplo, ahora que se habla de costos sociales del proceso de colonización y de los costos ambientales sería supremamente desfasado asignárselos a uno, apenas a uno, y quizás al más débil de los actores que participan en el proceso y salvar gratuitamente de este costo, de esta deuda social y ambiental a otros grandes agentes de la colonización como el Estado, como los ganaderos, los madereros, los grandes empresarios de proyectos agroindustriales y, por supuesto, los narcotraficantes, los que por cierto fueron y son, finalmente, los grandes beneficiarios de todo este proceso.

Otra de las grandes verdades que aparece de principio a fin en un análisis más detenido del tema es que la colonización es *permanente*. No hubo un solo momento de la historia de nuestro país en que no le haya conferido centralidad y fuerza a toda la configuración regional, incluso condicionando hasta cierto punto la localización y concentración de ciertas actividades económicas como, por ejemplo, la economía cafetera, inscrita dentro de la febril colonización de vertiente. Este es uno de los primeros rasgos que aparentemente no han sido suficientemente detectados, su importancia es tal que algunos estudiosos señalan a Colombia y a Brasil como los países de Améri-

ca Latina en los cuales la colonización es el fenómeno social más destacado.

Tal permanencia de la colonización es la que le confiere el otro rasgo fundamental: el de *construcción de nuevos espacios sociales*. En eso, la colonización se diferencia de los procesos de ocupación o de los simples procesos de poblamiento. De hecho, la colonización en Colombia ha producido al mismo tiempo innumerables espacios nuevos de convivencia, de relacionamiento social. Es *productora de sociedad*, es constructora de comunidades políticas. Urabá, Magdalena Medio, Caquetá, Guaviare, Putumayo, etc., son comunidades políticas, resultado de este proceso, con todo lo trágico que en algunas ocasiones implica la construcción social de estas regiones.

El otro rasgo que se obtiene al observar la colonización es que ella está aún *vigente*. La colonización está vigente y lo estará hasta tanto no se puedan remover los obstáculos que la producen. Como se sabe, en Colombia hasta ahora, al umbral del milenio, apenas se insinúa de nuevo una reforma agraria, que seguramente va a alimentar de modo sucesivo estos procesos de colonización. No podemos hacernos muchas ilusiones y pensar que este fenómeno de movilización rural va a disminuir mientras los fenómenos de presión sobre la propiedad rural continúen. La colonización está vigente y actualmente lo que observamos es una nueva tendencia de ésta ya no la de los grandes desplazamientos interregionales sino la de las migraciones intrarregionales.

Ya no llegan los colonos del Tolima y Huila hacia el Caquetá, tampoco llegan de Cundinamarca, Valle y Antioquia a colonizar el Meta, ni de Boyacá y Santander "a fundarse en el Guaviare", o de Nariño y Huila a colonizar el Putumayo, por ejemplo, sino que son los propios caqueteños, metenses, guaviarenses, o putumayenses, quienes están colonizando sus propios departamentos. Tenemos ya en estos antiguos escenarios de colonización colonos de primera y de segunda generación, procesos de autocolonización interna.

Por eso se hace un poco invisible el actual proceso de colonización. Hay que ir a cada una de estas zonas y detectar hacia dónde van, cuál es el destino y origen de los nuevos migrantes para poder entender que las fronteras se siguen moviendo. Naturalmente que dentro de esta dinámica el fin de la colonización lo marca el agotamiento de las fronteras territoriales pero todavía, a pesar del proceso de oclusión de las fronteras que se está produciendo en estos momentos, hay fronteras abiertas que permiten dejar tierras de reserva para esta colonización, que alguien ya ha vaticinado será muy trágica; será "la colonización por el desespero", ya no sólo por violencia y por las condiciones sociales, sino por la desesperación.

dinámica revelación de las características psicosociales de la nueva migración, sin que se trate ya de procesos alimentados sólo por la actual fase de los cultivos ilícitos, como comúnmente se cree.

Ahora bien, esto es lo que hace que la colonización, en las condiciones actuales, sea a su vez *inevitable*. Con Estado o sin él, con políticas públicas o sin ellas la colonización es un proceso que se produce independientemente de la voluntad que nosotros tengamos, independientemente de la legislación para su control. Lo que sí está en nuestras manos es el diseño de políticas públicas para su regulación, para su ordenamiento.

Hay que partir del reconocimiento de que esto es un fenómeno social que no depende de un decreto, hay que admitir que es una manera de construir nuevos espacios sociales, aceptar que es un fenómeno vigente; para algunos, una manera de sobrevivir. Dentro de esta perspectiva ninguna política pública puede paralizar, contener y mucho menos impedir este hecho social; en cambio es posible diseñar una estrategia que permita articular estos procesos a sus propios proyectos de desarrollo y aspiraciones de vida, naturalmente, dentro de las condiciones de sostenibilidad que el Estado y la sociedad demandan, lo cual significaría generar un escenario de negociación entre los distintos actores de la colonización con el fin de procurar, con algunas probabilidades de éxito, verdaderas políticas públicas, privadas y colectivas de estabilización de la colonización y de ordenamiento territorial.

A este respecto, vale la pena mostrar cómo ella produce espacios diferenciados, por ejemplo, respecto a la organización de actividades productivas, extractivas o de valor estratégico, económico, social, político o militar. De hecho, en lo que se llaman "grandes zonas de colonización" se producen distintos espacios y, por tanto, se pueden identificar diferentes fronteras interiores de la colonización.

Desde este punto de vista se puede hablar, entre otras, de fronteras ganaderas, madereras, agrícolas y campesinas, por ejemplo, y al propio tiempo diseñar una política que de modo diferenciado apunte a guardar el equilibrio entre estas distintas fronteras, teniendo en cuenta que al interior de la colonización se produce una relación de dominación entre unas fronteras que terminan subordinando totalmente a las fronteras más vulnerables como es, por ejemplo, la frontera campesina. Una intervención realizada a través de políticas públicas, diferenciando cada una de estas fronteras, contribuiría notoriamente a guardar el equilibrio entre estas.

A la *diferenciación espacial y social* producida por el proceso de colonización hay que agregarle la que se origina en las sucesivas bonanzas producidas por los diversos cultivos ilegales como los de la marihuana, la coca

y, más recientemente, la amapola; bonanzas que han provocado, no solo una significativa activación de la frontera agrícola sino, también, una alteración del ritmo de poblamiento y ocupación de las nuevas fronteras, ocasionado graves perturbaciones en el orden social, económico y político de éstas, y afectando notoriamente los patrones de cohesión social de la familia, los grupos y las comunidades.

Este proceso de diferenciación espacial y social de la colonización tiende a reproducirse, siguiendo la misma lógica, en los espacios subregionales generados por la colonización. Al mismo tiempo, al interior de las fronteras de colonización y de las político-administrativas se van configurando otras fronteras, asociadas con la propia localización de las actividades económico-productivas o extractivas o, incluso, dada la dinámica del conflicto regional, a la acción de los distintos grupos armados estatales, antiestatales o paraestatales.

En este sentido se configuran en las zonas de colonización en la actualidad, de modo más o menos diferenciado, pero en todos los casos coexistiendo en una amplia gama de relaciones que van desde la cooperación y solidaridad hasta el conflicto, entre otras, las siguientes fronteras:

1. La *frontera indígena*, compuesta por el conjunto de comunidades, etnias y culturas indígenas, secularmente desplazadas de sus territorios por el proceso de ampliación de la frontera agrícola.

2. La *frontera campesina*, conformada por campesinos pobres que constituyen la punta de lanza del proceso de ocupación y poblamiento. Componen el escenario del proceso de reconstitución o de recomposición campesina, y actualmente, el espacio de condensación del ciclo del narcocultivo.

3. La *frontera latifundista-ganadera*, integrada por los comerciantes de tierras y ganaderos, localizados en las zonas de consolidación del proceso de colonización.

4. La *frontera maderera*, la cual es de alta movilidad territorial, cuyos ejes de acción oscilan entre las puntas de colonización, la frontera latifundista-ganadera y los epicentros urbanos regionales y extrarregionales. Involucra un amplio espectro de agentes, que van desde el cortero, el aserrador, el transportista, hasta el pequeño y gran comerciante de maderas.

5. La *frontera de cultivos comerciales y/o agroindustrial*, compuesta por los nuevos empresarios agrícolas, resultado del propio proceso de diferenciación económico-productiva de la colonización.

6. La *frontera de cultivos ilícitos*. De acuerdo con la variabilidad del cultivo y las condiciones políticas de producción es muy difusa, aunque de modo homogéneo tiende a localizarse en lo más profundo de los frentes

colonizadores, en las sabanas o en las alturas de las zonas de vertiente e involucra también a una amplia gama de actores. En este sentido, esta frontera se entrecruza con la frontera campesina.

El juego y relacionamiento de las distintas fronteras y de los diversos actores sociales presentes, indígenas, colonos campesinos, ganaderos, comerciantes, madereros, agroindustriales, coqueros y narcotraficantes etc., en medio de un escenario tan diferenciado, pero a la vez de relacionamiento tan fluido, determina finalmente cuáles son las dinámicas de construcción social, regional y local, allí desarrolladas.

Actores

En términos generales, la última fase de la colonización se articuló desde el punto de vista productivo con el ciclo de implantación de los cultivos ilícitos y alterará entonces sensiblemente, ya no sólo las dinámicas y tendencias de la colonización, sino también los actores de este nuevo y agresivo proceso de ocupación de nuevas tierras.

Al lado del antiguo colono y campesino fueron apareciendo nuevos actores o se fueron transformando los viejos actores. La crisis de la colonización, sumada como anotábamos, al "abandono del campo" y los procesos de latifundización - minifundización, por fuerza arrojaron a las masas de campesinos y colonos a la búsqueda de nuevos horizontes, a atrapar cualquier bonanza que les permitiera retener su predio y sentar una "finca".

Pese a las implicaciones negativas que tenía para el campesino-colono la articulación de su ciclo productivo de economía campesina con el de los cultivos ilícitos, arriesgó en gran parte, su suerte aprovechando tal vez algunas ventajas comparativas iniciales, como el de ser productor de alimentos, aunque en condiciones precarias, y se aventuró en el ciclo especulativo y consumista de la producción de ilícitos, lo que profundizó su diferenciación social y comprometió el amplio espectro de actores sociales presentes en el narcocultivo. Así, aparte del comerciante, verdadero agente catalizador de los excedentes locales y regionales producidos por la coca, otros actores hacen aparición en el complejo escenario de los cultivos ilícitos. Todos en su conjunto, contribuyen a acelerar el proceso de acumulación de capital y a su concentración final en los distintos cárteles de la droga.

El ciclo se inicia primero, con el *campesino-colono-coquero*, personaje antiguo de la región, generalmente estable, y que ha estado vinculado a la actividad agropecuaria antes de la aparición de los cultivos. Si bien, en procura de atrapar parte de los excedentes producidos por el narcocultivo deja una pequeña parte de la fin-

ca para producir coca, la base de su actividad sigue centrada en la producción de alimentos, pero aspira a invertir sus excedentes en la apertura de potreros e instalación de ganado. Según algunos cálculos la proporción entre el área dedicada a la producción agropecuaria y a la dedicada a la producción de cultivos ilícitos es de 10 a 2 a favor de la primera.

En segundo lugar, el *campesino-colono-coquero*, de más reciente asentamiento en la zona y generalmente ubicado en zonas de reserva, cuya actividad principal está centrada ya en la producción de la pasta de coca, pero deja una pequeña área de sustentación basada en la producción de algunos alimentos y el mantenimiento de algunas aves de corral y otras especies menores. Sin embargo, su aspiración es a conseguir rápidamente el excedente suficiente para invertir en potreros y ganado hasta hacerse una buena finca. Según estos cálculos, la proporción entre el área de producción de coca y la de alimentos es también de 10 a 2 a favor del área en coca.

En tercer lugar, tenemos el chagrero, especie de pequeño empresario, generalmente de origen urbano, que se ubica en las zonas de colonización y arrienda una finca o contrata un desmonte con el único fin de producir coca.

En cuarto lugar, están los empresarios cultivadores de coca que, aunque llegados al ciclo productivo, tienen articulaciones directas con el ciclo de distribución, son los cultivadores en gran escala, con extensiones que oscilan entre 25 y 200 hectáreas, como se pudo observar en Miraflores y en El Capricho, Guaviare.

En quinto lugar, encontramos a *raspachín*, asalariado que raspa la hoja de coca y participa parcialmente de su procesamiento. Estos raspachines aparecieron a la "luz pública" y sorprendieron al país con su existencia y su rol desempeñado dentro de las pasadas marchas campesinas del Guaviare, Caquetá y Putumayo, de junio a agosto de 1996.

En efecto, entre los marchistas estaban estos raspadores de hoja, cosecheros o trabajadores rurales estacionarios, hoy conocidos como *raspachines*, verdaderos trabajadores "sin rostro" dentro de la actual crisis. ¿De dónde surgió esta masa considerable de pequeños hombres, mujeres y niños de la coca, quiénes son?

Los *raspachines*, según la sabia clasificación que hicieran los propios voceros de los marchistas, son un grupo heterogéneo compuesto por tres clases más o menos diferenciadas:

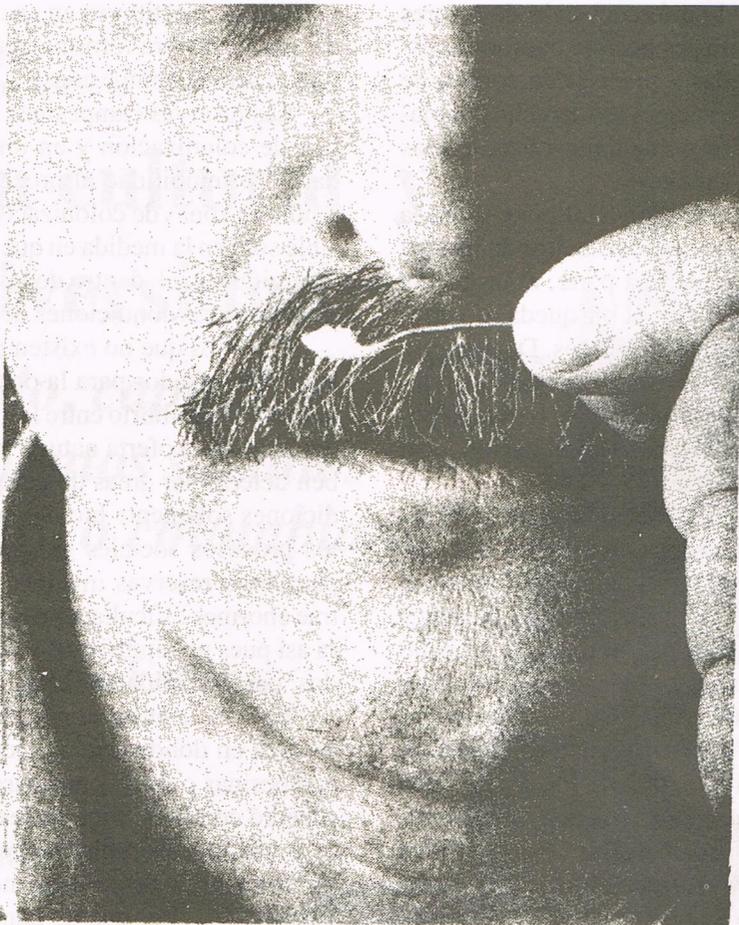
A la *primera* pertenecen aquellas personas con tradición campesina, que por distintas razones (procesos de pauperización, descomposición campesina, etc.), terminan raspando hoja, pero que mantienen, no obstante, su vocación agrícola y su voluntad de permanecer en el campo.

A la *segunda* pertenecen los jornaleros agrícolas, antiguos trabajadores rurales o cosecheros de otras áreas agrícolas del territorio nacional, como recolectores de café, cosecheros de algodón, etc., quienes aspiran a asentarse en la zona, bien como jornaleros o asalariados o bien como campesinos.

A la *tercera* pertenecen aquellos raspachines itinerantes o "andariegos", como asimismo se llamaron, para quienes la búsqueda de fortuna y de enriquecimiento rápido los llevó lejos de sus sitios de origen, urbano o rural, pero que aspiran a retornar a su tierra con algún beneficio económico.

En *sexto lugar*, encontramos a los *chichipatos*, pequeños comerciantes al menudeo de la pasta de coca procesada en los fábricos o cocinas, si bien constituyen el primer puente entre los actores vinculados al ciclo de producción y procesamiento y el ciclo de distribución, por su nivel de inserción en el primer ciclo, su relacionamiento con lo local, principalmente, y su ascendencia dentro de estos espacios están más adscritos a las redes de sociabilidad generadas por el ciclo productivo de los cultivos ilícitos, en este caso de la coca, que a las del ciclo de distribución, de allí que hubieran estado también en medio del conflicto generado por las marchas campesinas. En particular tuvieron destacada presencia en la revuelta urbana presentada en Florencia, dentro de la coyuntura, y a los que se sumó la oleada de desempleados y andariegos producida por la misma estrategia de erradicación de los cultivos ilícitos. En su conjunto, las gentes de las cabeceras los identificaba como los *vagos* y *gamines* del pueblo.

En *séptimo lugar*, encontramos a los traquetos, comerciantes en mediana escala del producto de pasta y de coca refinada, constituyen el primer eslabón de la cadena de intermediación a gran escala de los empresarios de la coca, y están más articulados a los grandes centros de abastecimiento regional y a las capitales nacionales donde se realiza todo el ciclo de distribución para el mercado



internacional. Sus intereses están, pues, del lado de los grandes empresarios y su régimen de lealtades funciona adscrito al de las organizaciones y cárteles de la droga.

Y, finalmente, en algunos sitios como en el Guaviare existe el personaje conocido como paracaidista, comprador en gran escala de la pasta de coca, que llega en avioneta cargada de tulas con dólares o pesos hasta el centro de los grandes fábricos, hace sus transacciones directamente con los dueños de los fábricos o a través de los traquetos, permanece durante algunas horas en la región y se marcha hacia los grandes centros nacionales o internacionales con la mercancía adquirida.

En busca de una al-

ternativa:

No parece ser nada razonable ni desde el punto de vista de los métodos ni de los resultados, la continuación de la estrategia prohibicionista y agresiva, en el control de los procesos de narco-cultivo. Si bien, Colombia ha aumentado los niveles de erradicación en hectáreas cultivadas de ilícitos, en términos absolutos como lo señalan las cifras, el área de cultivos ilícitos, no obstante, ha venido aumentando, desplazándose sucesivamente de unas fronteras a otras y causando irreversibles daños a las selvas tropicales.

Socialmente este tipo de control ha acentuado los procesos de segregación social urbana y rural, y políticamente ha generado procesos muy desequilibrantes dentro de las sociedades, procesos que van desde el desplazamiento forzoso, la comisión de masacres hasta la generalización de las violencias.

Un primer paso, en la búsqueda de cualquier alternativa de solución, tiene que pasar imprescindiblemente por la identificación y el reconocimiento *diferenciado* de la variabilidad de actores presentes en el ciclo productivo de los ilícitos frente a los demás actores del ciclo de comercialización y consumo.

Establecida claramente la diferenciación de actores del ciclo productivo de ilícitos es posible conformar estrategias y políticas adecuadas y precisas de control de ilícitos, sin menoscabo del respeto a los derechos humanos, ni de los derechos de los pobladores a buscar unas condiciones de vida dignas y mejores.

De alguna manera, una alternativa tal pone sobre la mesa de discusión problemas aún no resueltos dentro del contexto nacional como son, de una parte, el problema agrario y, dentro de este contexto, la búsqueda de estrategias pacíficas de resolución de conflictos. De otra parte, también obliga a poner en marcha verdaderas estrategias de integración socio-territorial, que se basen en poner en juego distintos procesos de democratización local y regional.

La introducción dentro de la ley agraria de la figura de las reservas campesinas abre por primera vez una gran posibilidad de intervención radicalmente diferente a las hasta ahora planteadas por el Estado. Los riesgos y las debilidades que tiene ya algo del futuro, pero el hecho de que se hayan considerado específicamente como reservas campesinas abre las puertas para la intervención de manera diferenciada en los procesos de colonización y conduce al fortalecimiento de uno de los actores más vulnerables de este proceso, como son los campesinos pobres. Este hecho, el que se pueda diseñar una política destinada expresamente al fortalecimiento de este sector de alguna manera equilibra un poco las fuerzas y la relación entre los distintos espacios de poder que se generan en los procesos de colonización.

Si bien la legislación sobre reservas campesinas se perfila como un adecuado instrumento para el control de los procesos de latifundización y ganaderización en los frentes de colonización no garantiza en sí mismo que se dé el proceso inverso, es decir, el de minifundización, esto es, otra de las formas de descomposición campesina y de expulsión hacia las ciudades o los nuevos frentes de colonización.

Las reservas campesinas, dentro de este contexto, no pueden ser como en el pasado lo fueron los planes de colonización orientada, dirigida y/o especial, sustitutos de la reforma agraria. La aplicabilidad y sostenibilidad de las reservas campesinas está dada por la intervención simultánea del Estado, a través de políticas públicas precisas en las otras fronteras interiores de la colonización, particularmente en las fronteras ganadera, agroindustrial y maderera, que por su particular dinámica y sus niveles elevados de acumulación de capital económico, social y

político se constituyen en un obstáculo para el desarrollo de una verdadera reforma agraria y, de paso, de las propias reservas campesinas.

Las reservas campesinas se constituyen en una política de colonización y en uno de los instrumentos que darán sostenibilidad al proceso de ocupación de tierras baldías o zonas de colonización. Desde luego, ello es posible sólo en la medida en que sus desarrollos legales y inserción social, dentro de las comunidades campesinas aseguren esas condiciones de sostenibilidad.

Creemos que no existen espacios que estén definitivamente cerrados para la ocupación humana; eso lo determina el equilibrio entre la población y las mismas condiciones de la oferta natural pero, en principio, no se deben determinar áreas de parques o de reservas por condiciones solamente biológicas, haciendo caso omiso de los procesos sociales generados fuera y dentro de los parques o reservas mismos. Está demostrado que eso trae enormes dificultades e inconsistencias; si ello no fuera así pues no tendríamos ninguno de los parques ocupados, pero la calidad es otra.

En este sentido la reserva campesina no puede ser un área en donde estemos reservando unas poblaciones campesinas o de colonos para tenerlas de muestra como sucedió con la política de resguardos indígenas. Me parece que, por ejemplo, las reservas campesinas pueden ser una especie de política, incluso para los habitantes de los parques. ¿Por qué no pensar en ese tipo de ocupación forestal, que haga útil y racional su relación con el bosque, con la biodiversidad y la incorpore centralmente, no sólo a su sentido de supervivencia sino también a su sentido de desarrollo? Y volvemos entonces a la gran pregunta: ¿es la colonización necesariamente insostenible?

Desde esta perspectiva y en la medida en que la regulación de las reservas campesinas se ajuste y satisfaga las demandas planteadas éstas pueden convertirse en un adecuado instrumento de optimización de políticas públicas y de las estrategias de gobierno para el sector rural tendiente a contribuir a la resolución de los distintos conflictos del agro, principalmente de los derivados de las actividades de narcocultivo y, colateralmente, del enfrentamiento bélico entre el Estado y las fuerzas irregulares.

No resulta, pues, nada despreciable el potencial que pueden representar las reservas campesinas en las políticas de Estado para la erradicación o sustitución de los cultivos ilícitos, así como para el logro de un clima de paz duradera en el campo.